

Quito, 20 de enero de 2015

Señora  
Daria Valeria Samaniego Pontón  
Ciudad.-

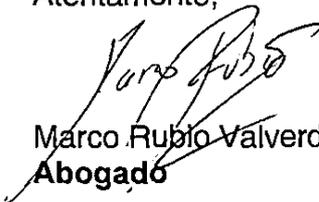
De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que, los accionistas de la compañía **CONSULTORA CORALSAMANIEGO C.A.**, por unanimidad y en acto constitutivo dentro del Estatuto Social de la Compañía, tuvo el acierto de designar a Usted como **Presidente** de la compañía **CONSULTORA CORALSAMANIEGO C.A.**, gestión que la desempeñará por un período de tres (3) años.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el Estatuto Social de la Compañía que consta en la Escritura Pública otorgada ante la Notaría Novena del cantón Quito, el 29 de octubre de 2014 e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 01 de diciembre de 2014 bajo el número de repertorio 51819.

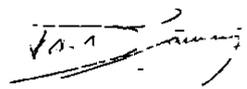
Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



Marco Rubio Valverde  
**Abogado**

Hoy día 8 de diciembre de 2014, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.



DARIA VALERIA SAMANIEGO PONTÓN  
C.C.: 170945913-3

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2883
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	939
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ACTO CONSTITUTIVO
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	08/12/2014
FECHA ACEPTACION:	08/12/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORA CORALSAMANIEGO C.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

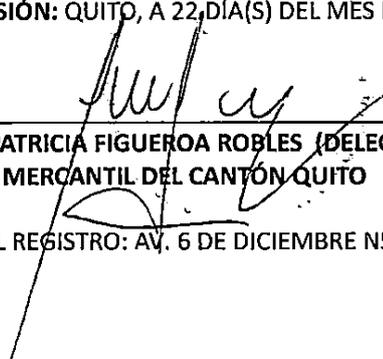
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709459133	SAMANIEGO PONTON DARIA VALERIA	PRESIDENTE	3 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 5446 DEL: 01/12/2014 NOT: 9 DEL: 29/10/2014 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22, DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

  
AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL